



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003385-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el Programa de cooperación territorial de Educación Inclusiva Fondo Social Europeo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003357 a PE/003411.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Conferencia Sectorial de Educación, en sesión del 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados, destinados al Programa de cooperación territorial de Educación Inclusiva Fondo Social Europeo+ por un importe de 28.723.818,00 euros y, por otro lado, 7.728.791,00 euros, a cargo del ejercicio presupuestario 2024.

Según el mencionado acuerdo, los fondos asignados a la comunidad autónoma de Castilla y León son 2.054.867,00 de euros para el Programa de cooperación territorial de Educación Inclusiva Fondo Social Europeo+ y de 469.628,00 euros a cargo del ejercicio presupuestario 2024. En relación con estas asignaciones es interés de este grupo parlamentario realizar la siguiente

PREGUNTAS

1. ¿Qué cuantías económicas ha recibido la Junta de Castilla y León en lo referente a los programas y cantidades que aparecen en los fundamentos de la petición?
2. ¿Qué acciones se han realizado desde la Consejería de Educación en la línea de dar cumplimiento a los programas indicados en los fundamentos de la petición y cuánto se ha invertido en cada una de las iniciativas?
3. ¿En qué colegios o centros de formación públicos o concertados se han realizado las inversiones y cuál ha sido el importe empleado en cada uno de ellos?

Valladolid a 16 de mayo de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

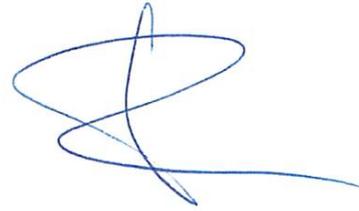
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

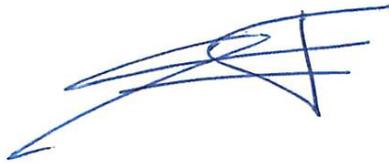
Grupo.socialista@ccyl.es



Diego Moreno Castrillo,



Yolanda Sacristán Rodríguez,



Fernando Pablos Romo

